Dirección Operativa de Contrataciones
SUOC N° 41 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ACTA DE PRÓRROGA APERTURA DE OFERTAS

CD N° 07/2019 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"; ID 363-543

En la Ciudad de Asunción, a los **tres (03) días** del mes de **junio** del año dos mil **diecinueve,** siendo las 09:00 horas, en la Sub Unidad Operativa N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni" cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelos -5to Piso-, se reúnen: la Sra. Vanessa Benoit y la Lic. Myriam Cáceres, funcionarias de la SUOC y la Srta. Gladys Caballero, funcionaria de Control Interno del Hospital de Trauma, en representación de la Convocante, a los efectos de proceder a la Apertura de Sobres para el servicio de "Recarga de Extintores"; ID 363543, con la salvedad de que cumplida que a la hora tope de presentación de ofertas se presentaron solo dos ofertas:

- **Extintores Premier Plus**
- **Fire Master S.R.L.**

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 1, de la *RESOLUCIÓN Nº 805/09*, de fecha 22 de mayo de 2009, *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA……", y lo establecido en la Resolución DNCP 522/2015* de fecha 24/02/2015 *"POR LA CUAL … SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS"*, la Convocante por el presente acto procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día LUNES, 10 DE JUNIO DE 2019 a las 08:45 Y 09:00 hs., respectivamente.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 11:10 hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Myriam Cáceres
SUOC N° 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa Sg - HT
DOC

Sra. Vanessa Benoit
SUOC N° 41

Srta. Gladys Caballero
Control Interno